



FUERA DE LA CAPITAL
FRANCO, 10. - SAN SEBASTIÁN, 10.
SEBASTIÁN, 10. - VIZCAYA, 10.
AÑO, 1911. - PAGO adelantado

DIARIO CATÓLICO

AGUA DE BORINES

Sin rival para mesa, estómago, diabetes y artrismo.

De venta: En todas partes



E. Moranchel

cirujano dentista

Espolón, 2 y 4

BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas. Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

Difamación

Se han coronado de gloria los radicales con la campaña iniciada en Valencia en desprestigio del Ejército y de la Nación.

Satisfechos pueden estar de su obra los señores Azcárriz y Barral.

La comisión de médicos designada para llevar a cabo el reconocimiento facultativo de los procesados con motivo de los sucesos ocurridos en Cullera, acaba de dictaminar declarando que no ha encontrado vestigios ni señales que indiquen haber sufrido aquellos torturas ni tormento alguno.

Ha quedado plenamente demostrado, que la acusación lanzada por los radicales es completamente falsa y que los calumniadores, no se proponían otra cosa que reproducir los sucesos sangrientos de Cataluña.

El señor Canalejas prometió aclarar los hechos y depurar responsabilidades.

Dijo que la ley se aplicaría con rigor, ¿o hara?

Nosotros creemos que no debe tolerarse la invención de esas leyendas, que son el desprestigio nacional.

Hora es ya que el señor Canalejas se vaya convenciendo de cuales son los frutos de esos mítines en los que se predica con todo descaro la oposición a la guerra, el antimilitarismo, la rebelión, la destrucción, la anarquía, y de prohibir esas manifestaciones y esos actos revolucionarios.

Problemas sociales-agrarios

La cooperación al servicio de la mutualidad

La mutualidad es indispensable al Sindicato agrícola; sin ella no responderá a sus fines de mutua ayuda; sin ella no atenderá a las necesidades más perentorias, perderá los medios más eficaces para ser útil y hacerse necesario a los jornaleros y a los pequeños propietarios y arrendatarios.

Las mutualidades más útiles y urgentes son las que salvan de los riesgos de la enfermedad y del paro. Ya hemos visto que a un Sindicato agrícola de 108 labradores le costaban 3.600 pesetas al año y que era inútil distribuir el pago de esa cantidad, según las fórmulas de los actuales.

Para los ricos era un negocio, más para los pobres era un bien imposible. Este hecho demuestra que los cálculos de la ciencia actuarial se pueden engañar y en esta ocasión se engañan, porque solo tienen en cuenta valores materiales y descuidan valores morales, que también pueden reducirse a dinero y a cifras.

Pero no es mi propósito ahora hacer ver esto, sino probar que sin falta a la justicia y sin gravar con una carga imposible a los más favorecidos por esas mutualidades, pueden organizarse en el Sindicato. La solución puede dar la cooperación puesta al servicio de la mutualidad. Y véase cómo.

La cooperación tiene como objeto inmediato suprimir los intermediarios y distribuir entre los que la practican las ganancias que aquellos habrían de obtener. El intermediario es un servidor de los consumidores que éstos pagan ordinariamente muy caro.

La cooperativa despide ese servidor y se ahorra su sueldo; la ganancia de la cooperativa no tiene por tanto carácter de lucro, sino de ahorro.

Ese ahorro es singular. El ahorro en general, es privación, sacrificio, abstinencia de un placer, dejar sin satisfacer o mal satisfecha una necesidad; cuando la necesidad tiene que ser forzosamente satisfecha, la abstinencia es imposible y el ahorro también. Pero el ahorro cooperativo no es así; no se hace privándose de lo necesario o de lo útil, sino gastando: cuanto más se gasta más se ahorra.

El que gasta 100 pesetas al mes en una tienda cooperativa, ahorra doble que el que gasta 50; las ganancias se reparten proporcionalmente al gasto hecho por los cooperadores.

La cooperación practicada en el sindicato puede acumular ahorro suficiente para pagar los gastos de las mutualidades? ¿es justo y prudente dar a ese ahorro ese destino? Me parece que es éste el problema. Veamos como lo resuelve el Sindicato de que vengo hablando, el 'Sindicato'. Y lo que él hace, pueden hacerlo los que se encuentran en circunstancias análogas, tal vez casi todos.

Un Sindicato agrícola puede practicar la cooperación de producción. Así los viticultores que hacen una bodega cooperativa ó los ganaderos que hacen una fábrica de manteca ó de quesos, etc.

Puede practicar la cooperación de venta. Así los naranjeros y arroceros de Valencia que venden por medio de sus Sindicatos su arroz y sus naranjas; así los hortelanos extremeños que venden en común su pimiento; así todos los agricultores y ganaderos que se propongan vender por medio de sus Sindicatos sus cereales, su uva, su oliva, la leche, sus productos, cualesquiera que estos sean.

Puede practicar la cooperación de compra como lo hacen ya comprando en común por mediación de sus Sindicatos las primeras materias para la producción, los abonos, las semillas seleccionadas, los bueyes ó mulas de labranza, las máquinas agrícolas etc.

Puede practicar la cooperación de crédito, como lo hacen todos ó casi todos los Sindicatos con sus Cajas rurales ó de préstamos.

Puede practicar la cooperación de consumo, poniendo una tienda cooperativa donde compre primero los artículos de primera necesidad, luego todos los demás de comer, beber y arder, luego lo que necesite para el vestido y el calzado, en general todo lo que necesite gastar, no para la producción sino para el consumo.

Puede practicar la cooperación de trabajo tomando por su cuenta una obra de interés agrícola, la construcción de una acequia, de un camino vecinal, de una obra de saneamiento, etc.

Puede practicar la cooperación de arrendamiento arrendando por cuenta del Sindicato una dehesa, un monte, una propiedad cualquiera.

Puede practicar la cooperación de casas baratas convirtiendo las cuevas, guardas o tugurios en que se envenena y degenera hoy lentamente el proletariado campesino, en casas modestas, higiénicas, habitables como están intentándolo en Ciudad Rodrigo.

Pueden practicar otros tipos de cooperación y todos ellos son ricos en ventajas de ahorros. De todos ellos podrían obtener los campesinos, sin sacrificio sensible ni apenas visible, no solo para sus mutualidades sino para mejorar asombrosamente las condiciones de su vida. Por eso les hace un gran bien el que los inicia en los secretos,—secretos a veces, por supuesto—de la cooperación.

Mi Sindicato no piensa ahora en más cooperativas que las de compra, crédito y consumo. No renuncia a ninguna de ellas pero quiere organizar sus obras con la colaboración del tiempo, poco, después de mucha reflexión y en lo posible sobre seguro.

¿Queréis saber el ahorro ganancia que estas tres cooperativas representan para sus 108 labradores? ¿Queréis saber como lo distribuye?

SEVERINO AENAR.

DE VILLARCAYO

Acta de constitución de Asociación de los Secretarios de Ayuntamiento de este partido judicial de Villarcayo

En la villa de Villarcayo á veintitres de Octubre de mil novecientos once, previa

convocatoria se reunieron los secretarios que suscriben en el salón de actos públicos de esta Casa Ayuntamiento, cedido al efecto por el señor Alcalde, con el objeto de constituir en Asociación de partido en la misma forma que lo han hecho y vienen haciendo todos los demás partidos de la Nación para coadyuvar al mejoramiento de la clase por cuantos medios estén á su alcance.

Ocupada la presidencia por el de más edad que resultó ser don Saturnino Ruiz Alonso, Secretario del Ayuntamiento de la Merindad de Castilla la Vieja y expuesto por este el objeto de la reunión, procedióse á la elección de los que han de componer la Junta directiva de la Asociación que se pretende constituir, resultando designados por unanimidad los siguientes:

Presidente.—Don Alvaro Peña Mazón, secretario de esta villa, cabeza de partido.

Vocales.—Don Venancio Leivar Sáinz, secretario de la Junta de la Cereza, y don Julio Fernández Arciniega, secretario de la Merindad de Castilla Urría.

Tesorero.—Don Juan Ruiz Cuevas, secretario de Medina de Pomar.

Secretario.—Don Clemente Ruiz Alorta, auxiliar de la Secretaría de la Merindad de Castilla la Vieja.

Tomada en el acto por los favorecidos la posesión de sus cargos, dieron las más expresivas gracias á sus compañeros, proponiendo como acuerdos inmediatos á realizar los siguientes:

1.º La confección de un Reglamento por el cual ha de regirse la Asociación de partido que hoy se constituye, encargándose la Junta directiva de dicha confección, con ayuda de alguno de los socios.

2.º Que indicada Junta, se comunique con las demás de su clase, dentro y fuera de la provincia, así como que se dirija á los periódicos profesionales ó á cualquiera otro centro, al efecto de los fines de la Asociación, siendo bajo este aspecto útil el dirigirse á los diputados á Cortes por estos distritos, como al secretario del Ayuntamiento de la villa y corte de Madrid, como tributo á sus esfuerzos en pro de la clase secretarial.

3.º Que interin se confecciona y aprueba el Reglamento antes mencionado donde han de prevenirse los medios con que ha de contar esta Asociación, los firmantes y los que se adhieren, procederán á ello, en la forma que la Junta directiva de la Asociación determine en caso de necesidad.

4.º Admitir y demostrar su agradecimiento á la Junta directiva en Madrid por el entusiasmo con que viene defendiendo los derechos de la clase.

5.º Declararse decididos partidarios de la Asociación y acatar cuantas órdenes emanen de la Nacional á la cual conceden un expreso voto de gracias.

6.º Recabar de la Nacional que, con las varias influencias de que dispone, procure conseguir que los Secretarios de Ayuntamientos tengan el carácter de funcionarios públicos, con los mismos derechos que éstos y se declare su inmovilidad, haciendo desaparecer de la vigente ley municipal el artículo 124 de la misma, por ser una funesta carga para la clase de empleados municipales en la casi totalidad de los municipios.

7.º Que se manden copias de estos acuerdos para su inserción como medio de publicidad á los periódicos profesionales y al Diario de Burgos y á EL CASTELLANO.

Los concurrentes quedaron enterados por manifestación hecha por la Comisión nombrada en once de Septiembre último, y por la lectura del acta levantada al efecto, del resultado ofrecido en la Asamblea de Secretarios de Ayuntamientos de esta provincia, verificada en Burgos en veintinueve de referido mes de Septiembre, acordando en su consecuencia, dar á citada Comisión un voto de gracias, y el pago á prorrateo de los gastos hechos por la misma.

Estando todos conformes aprueban esta acta, que firman los que han asistido por sí y por las representaciones que se expresan. (Siguen las firmas).—Es copia.

El Secretario de esta villa, Cabeza de partido, Presidente de la Junta, Alvaro Peña.

DESDE SAN PETERSBURGO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El presupuesto ruso.—Antecedentes.—Labor de Kokovtsov.—Los intereses nacionales y la opinión pública.

En vísperas de la reapertura de la Duma, el ministro de Hacienda acaba de publicar el proyecto de presupuesto para el año de 1912. El pueblo ruso debe creer que está en camino de ser feliz á lo menos por que así se lo aseguran oficialmente los doctores financieros, declarando que en su nombre el Estado puede gastar 282 millones de rublos sobre la totalidad de la suma prevista para el actual ejercicio.

De 1890 á 1913, los ingresos habían subido de 1416 á 2032 millones, ó sean 616 en valor absoluto, equivalente al aumento relativo de 44 por 100.

Los gastos siguieron también en esta pro-

gresión durante aquellos seis ejercicios, aumentando á razón de 7 por 100.

En el período de 1904 á 1911, los ingresos ascendieron de la cifra anual de 2032 á 2370 millones, correspondiendo á cada año el sucesivo recargo de 4 por 10.

Las dificultades económicas consiguientes á la liquitación de una guerra desastrosa, detuvieron el desarrollo financiero de Rusia. Ahora se llega á la cifra de 2375, en lugar de los 2693 millones calculados para el ejercicio de 1911.

Las cosechas fueron muy abundantes en estos dos últimos años, ofreciendo facilidades para la imposición de nuevos tributos.

El ministro y jefe del Gobierno Kokovtsov, procura sacar partido de estas favorables circunstancias.

Los conatos se esfuerzan desean lo estimular la demanda de trigo desde los países extranjeros, y el Banco imperial secunda estos trabajos ofreciendo préstamos á los agricultores para que puedan sostener los precios á una altura conveniente.

La exportación de granos durante los seis primeros meses del año corriente ha excedido á la del anterior en 109 millones de «poods», medida del país, que equivale á 32 kilos de peso.

El Tesoro también siente los efectos de la mejoría. En el mes de Enero, las disponibilidades resultantes de los dos ejercicios anteriores se elevaban á 340 millones y se calcula que á principios de Enero próximo existirá un sobrante de más de 500 millones.

Hay que descontar los socorros distribuidos á los pueblos por causa de la mediana cosecha de este año. Pero la opinión pública censura al Gobierno por su empeño en forzar los impuestos directos.

Por otra parte, la Administración resulta excesivamente costosa.

Los ferrocarriles absorben 700 millones, siendo sus ingresos muy deficientes para cubrir este enorme gasto.

La de la pública y la defensa nacional consumen mil millones, y solamente cien se dedica á los departamentos de Agricultura e Instrucción pública.

En resumen: el presupuesto ruso está dedicado á la milicia y á la autocracia, sin tener en cuenta los supremos intereses de la nación.

Kokovtsov no acierta á prescindir de las tradiciones del Imperio, pero sus impugnadores no dejan de reconocer que es un estadista atento al cumplimiento de sus deberes y cuidadoso de evitar las responsabilidades.

RUTOFF.

San Petersburgo, Octubre 1911.

Teatro

Como oportunamente anunciamos, el sábado hizo su presentación con el estreno de la comedia en dos actos de Martínez Sierra titulada *Canción de cuna*, la Compañía Comendador Montenegro.

Canción de cuna no es una comedia vulgar. En ella se descubre desde las primeras escenas la labor de un poeta de gran hondura de sentimiento. *Canción de cuna* es un poema humano. Es un canto al amor materno, un canto dulce, henchido de ternura, que llega al corazón, y le subyuga y le domina.

Ciertamente que el espíritu de esta obra, de este poema, no está en armonía con lo que es en la realidad la vida religiosa que retrata; nosotros vemos en la comedia de Martínez Sierra cierta tendencia que no podemos ni debemos aprobar, porque conduce á una conclusión evidente y ante falsa. Toda mujer, dice el poeta, tiene en el corazón un niño dormido, simbolizando en tan bella metáfora el instinto, el sentimiento maternal.

La acción se desarrolla en un convento de monjas. Algo así como una intuición indeterminada y vaga del puro amor de madre, comienza á despertarse en los corazones de algunas religiosas. Es la introducción al poema en la cual desde luego se advierte que Martínez Sierra empieza á marchar por una senda peligrosa. En estas circunstancias dejan en el torno una niña recién nacida con una carta anónima de su madre en la que ruega á las monjas acoger en la santa morada aquel tierno fruto del amor. Después de discutir largamente la conveniencia y la no conveniencia de admitirla, triunfa la caridad y la niña es recibida como un don enviado por el cielo.

Resúvese proporcionarla adecuados medios de vida y bautizarla ante todo. El médico de la comunidad, á quien su misión lleva al convento en aquel instante, ofrece llevar al convento en aquel instante, ofrece llevar al convento la criaturita y á darla su nombre. Las monjas acarician á la niña, y a partir de la misma y la atienden. Y, á partir de aquel momento, el sentimiento maternal crece y se dilata y se agiganta en el pecho de las monjas, especialmente en el de sor María de la Cruz, que es la que recibe el encargo de atender más directamente á la recién nacida. Y en sor María de la Cruz el sentimiento del amor humano se sobrepone al sentimiento del amor divino; y en las horas de liturgia, de rezo, de fervor, deja de mirar al cielo para fijar sus pupilas y depositar sus besos y sus caricias en el tesoro humano de la cuna.

Transcurren diez y ocho años. La asilada

es ya mujer. Está para casarse con un honrado mozo que la hará feliz. Se despide y abraza á las ya ancianas religiosas, que han sido para ella su madre; y abraza también al octogenario doctor que la sacara de pila y la diera un nombre de que carecía.

Se va, se va al mundo á ser dichosa, á ser amada por un hombre. Y en la casa del Señor que ella alegrara con su presencia, deja el dolor y la tristeza... Y queda flotando sobre el corazón de sor María de la Cruz como una sombra, como un vapor de lágrimas, aquella nostalgia, aquel deseo, aquella ternura del amor maternal adivinado primero, experimentado después.

Esta es la obra, obra de un gran poeta, sentida, hermosa, conmovedora, ¡ay!, pero poco razonada, porque si toda mujer tiene en el corazón un niño dormido, en los corazones efervorizados por amor más altos que los de la tierra, ese niño no suele despertarse.

Después de la obra de Martínez Sierra se puso en escena el juguete cómico de Vital Aza, titulado *Ciencias exactas*.

Ayer domingo, función por la tarde, en la que se representó la delicada comedia en cuatro actos de los Quintero *Amores y amores*, que fué muy aplaudida; por la noche la comedia dramática en tres actos, original de Mr. Henry Bernstein, traída por don Manuel Buena y don Ricardo Catarineu, denominada *El ladrón*, y el juguete cómico *Los corridos*.

La Compañía Comendador Montenegro ha demostrado ser una excelente compañía muy igual, muy completa y... que se la trae.

La señora Comendador ha revelado como una actriz de talento. Posee notables condiciones, descolando entre ellas su naturalidad para adaptarse á todos los papeles, su elegancia declamatoria, y muy especialmente su dicción esmeradísima. En la obra de Martínez Sierra y en *Amores y amores*, rayó á gran altura y cosechó muchos aplausos; pero donde más ocasión tuvo de lucir sus facultades, fué en el segundo acto de *El ladrón*, habiendo sido llamada, en unión de su esposo, repetidas veces á escena.

La señora Soriano posee un gran dominio de las tablas y sabe acomodar perfectamente el gesto á la situación dramática. No otros hemos apreciado su mérito antes de ahora en otros escenarios, habiendo sido siempre muy aplaudida por el público.

La señorita Pastor, que es una verdadera desenvoltura un gran conducto del teatro. En *Canción de cuna* bordó su papel de Teresa.

Notable por todos los conceptos es el director de la compañía señor Montenegro, á quien adoran todas las condiciones de un buen actor. Este es de los que se asimilan el papel, de los que sienten el personaje, de los que encarnan en el tipo. Su voz tiene inflexiones y metal variadísimos. Los que le han visto haciendo de doctor en la comedia de Martínez Sierra y de Ricardo Voysin en *El Ladrón*, han apreciado hasta que punto es capaz de transformarse.

Lamento no disponer de más espacio para ocuparme cumplidamente de los restantes artistas. Procuraré hacerlo en la revista siguiente.

Resumen: la compañía es buena; tiene un conjunto armónico; y dada esta bondad hemos de afirmar que los precios no están en relación con ella: son baratísimos, de balde.

Funciones para hoy lunes: por la tarde *reprise* de *Canción de cuna*. Por la noche, á las nueve, 3.º de abono, la comedia en tres actos original de Miguel Echegaray, que tiene por título *Caridad*.

El Bachiller CHINCHILLA.

DE ELECCIONES

Ayer, á las doce, se reunió en las Casas Consistoriales la Junta municipal del Censo electoral, bajo la presidencia de don Francisco Pascual y asistiendo los señores don Francisco Aránguena, don Mariano Izquierdo, don Eladio Escudero y don Alejandro Domínguez.

El objeto de la reunión fué proceder al sorteo de los mayores contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería, para designar dos vocales y dos suplentes que han de formar parte de dicha Junta en el bienio de 1912 á 1914, con arreglo á lo dispuesto en el art. 11 de la Ley electoral de 8 de Agosto de 1907.

Una vez verificado el sorteo resultaron elegidos don Martín Avila y don Tomás Gil Hernando, vocales; y don Jesús Saiz Sevilla y don José López Gemenio, suplentes.

También fué nombrado vocal, en vista de la relación remitida por el Presidente de la Asociación de militares retirados, el teniente coronel don Anastasio Gutiérrez y suplente de igual empleo don Antonio Reig Masip.

Una continuación se designaron los vocales síndicos de gremios, recayendo el nombramiento en don Nicanor Miguel y don Teodoro Guerrero y suplentes don Benito Fernández y don José Arnáiz.

El acto ha resultado imponente por el numerosísimo público que figuraban en el acompañamiento.

Presidía el duelo don José Canalejas, acompañado de los representantes de la familia real.

Formaban parte del cortejo fúnebre todos los ministros, gran número de senadores, diputados, muchos generales y jefes, amigos partícipes del jefe del Gobierno.

También se vio en la comitiva a los señores obispos de Madrid Alcalá, de Sión y otros y a los ex-ministros Moret, La Cierva, Dato y Aliende Salazar.

Seguía al entierro una interminable fila de coches.

En el féretero que era lujosísimo iban colgadas muchas coronas de flores naturales.

En calma

Los periodistas acudieron hoy al despacho del ministro de la Gobernación, siendo recibidos por el señor Barroso, quien les manifestó que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles, respecto a la política.

Nuevo embajador

Se ha verificado en P. lacio la recepción del nuevo embajador, representante de Portugal en España, señor Rbelvas.

A la hora fijada llegó esta mañana a Palacio en una carroza, rindiéndole honores la guardia exterior.

Fue recibido por don Alfonso y personas palatinas de servicio, haciendo entrega de sus credenciales.

El rey pronunció el discurso de rúbrica y el nuevo ministro de Portugal, después de conversar breves momentos con S. M. se trasladó a las habitaciones de las reinas a quienes cumplimentó.

Luego visitó al presidente del Consejo y al ministro de Estado.

Nuevas sucursales

El ministro de Hacienda ha conferenciado extensamente con el gobernador del Banco de España.

En la entrevista se trató del establecimiento en Ceuta y Melilla de dos sucursales del referido Banco.

El temporal

Un despacho de París, da cuenta que a consecuencia de un violento temporal, la escuadra de instrucción se vió en gran peligro.

Las grandes potencias

Se guarda gran reserva respecto a una conferencia que en Viena han tenido el embajador de Austria y el ministro de Negocios Extranjeros, asegurándose que dicha entrevista guarda relación con proposiciones que rechaza el Gobierno otomano.

Catda de Vedrines

Se han recibido noticias en Madrid de un accidente ocurrido al célebre y conocido aviador Vedrines.

Este cayó desde una altura considerable de trozándose el aparato, pero resultando él, milagrosamente ileso.

BOLSA

	Día 28	Día 30
MADRID		
Interior contado	83'95	83'95
Id. fin mes	83'87	84'85
Fin próximo	84'15	84'15
Amortizable	101'40	101'60
Nuevo amortizable	94'70	94'65
Banco de España	452'50	453'50
Tabacos	298'00	298'50
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano	000'00	144'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	49'00	48'65
Id. ordinarias	18'50	00'00
Cambios sobre París	9'00	9'10
Id. Londres	24'41	00'00
Cédulas	100'00	101'15
BARCELONA		
Interior fin próximo	83'77	84'17
Norte	91'50	92'15
Alicante	90'90	91'75
PARÍS		
Exterior	92'60	92'40
Norte	399'00	397'00
Alicante	397'00	396'00

Isidro Plaza
COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; depósitos, compra de toda clase de acciones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE POLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

Sastrería y Novedades

Ciriaco Velasco

ESPOLÓN, NÚM. 42.—BURGOS

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que ya se ha recibido un selecto surtido en géneros para trajes, gabanes, pelizas, capas y otros artículos propios de la próxima estación, a precios muy económicos.

Se admiten géneros para la confección.

Espolón, número 42.—Burgos.

Arriendo

De una cochera y cuadra. Benito Gutiérrez, 3.

Informarán en la misma calle, número 1, piso 1º.

BUFETE

Le ofrece Claudio Santamaría González, abogado de las Ilustres Colegios de Burgos y de Tudela (Pamplona) y se encarga, además de los asuntos propios de su carrera, de los especiales de Notaría, Secretarías judiciales y del orden administrativo, en sus diversas categorías y en general de cuantos se relacionan con la Facultad de Derecho. Consultas gratis a los señores.

VEGA 27, PRINCIPAL.—BURGOS

Carne de oveja

en el mercado cubierto, núm. 14.

De falda, medio kilo. 50 céntimos.

De pierna id. 60 id.

Chuletas id. 70 id.

Calendario del Sdo. Corazón de Jesús

Se vende al mismo precio y con los mismos descuentos que en la Administración del Mensajero en Bilbao.

Lafuente.—Grabador y Optico
Espolón 8.—BURGOS.

Liquidación

Se hace de todos los géneros existentes en el «Comercio de Tejidos», (Espolón 42).

Últimos días de venta y gran rebaja de precios

Impermeables

De la mejor marca y elegantísimos, son los que acaban de recibirse en la acreditada Sastrería de Hijos de Víctor Palacios.

Hermosa colección de telas para su confección con arreglo a figurines, para señoras caballeros y niños.

Paños y novedades para la confección a la medida de gabanes, trajes, capas, pelizas, etc.

Casa especial en trajecitos para niños.

Corte y confección elegante. Economía en los precios.

Calle de la Sombrería 9.—BURGOS.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA
M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once a una Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro
TELÉFONO NÚM 99

Centro Católico

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

Obras nuevas y de actualidad

La enseñanza de la religión por medio de imágenes.

Proyecciones luminosas de una serie de cuadros que representan pasajes de la Sagrada Escritura, dispuestos y ordenados para la educación de los niños que asisten a la catequesis.

Se recomienda a los señores curas párrocos.

Lain-Calvo, 16.—BURGOS

Dinamógeno
SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demeración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

Construcción
y reforma de jardines.

Arboles y arbustos, plantas y semillas de flores, cebollas de jacintos para habitaciones y jardines importadas directamente de Holanda.

Coronas, cruces, marcos y toda clase de adornos con plantas, flores y follajes naturales.

Los encargos á E. Ansean en el jardín contiguo a la berrería del barrio de San Pedro de la Fuente y en la calle de Santa Agueda, número 23, principal derecha.

¡La Vascongada!

Fijaos bien. Esta es la legla que solo necesita un «ojo de jabón» para el lavado de ropas.

Representación y depósito al por mayor, Emiliano Villanueva, Plaza Mayor, 13.

Temporada de invierno

En la zapatería y almacén de calzado de Gregorio Busto, se ha recibido un variado surtido de calzado blanco engrasado para la temporada de invierno; igualmente el LEGÍTIMO CALZADO CON PISO DE GOMA á precios muy reducidos.

No comprar de estos calzados sin antes visitar esta casa.

Especialidad á la medida.

CID, NÚMEROS 7 Y 9

Anuncio

La casa de Manuel López Ortega de Madrid

APARTADO EN CORREOS 171

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho, (la más importante fábrica de España).

Se admiten agentes activos en los pueblos vacantes.

Por tres pesetas se envía certificado un sello con nombre y pueblo grabadas, las iniciales para la cera, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres.

Encuéntrala, 20, Mayor, 70 y Victoria, 12-Objetos escritorio

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTESTINAL, ETC., ETC. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO **BILBAO**
— CRUZ, 10. —
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

Usados en el extranjero con éxito siempre creciente. Destruye el uso anti-higiénico de las feculas, polvos de almidón, arroz, diábolos, etc. que además de venderse adulterados y contaminados por el aire en el comercio se necesitan de la remoción diaria á la higiene para su empleo. Por eso son infinitamente superiores á estos. Los

además de su potencia, reúnen la incomparable cualidad de verse encerrados en envase especial registrado que evita en absoluto el uso del algodón y la borla. Es insuperable para los granos, escocidos, picas é irritaciones de la piel de los niños. Después del baño produce un bienestar inefable. Evita el ardor de la navaja después de afeitarse y es incomparable para los cuidados del cutis. Absorve la transpiración, destruyendo los odores de los pies y sobacos. Como dentífrico y polvos de Toilette no tiene rival.

CALBER-SANT LOUIS U. S. A. N.

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia del los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES, QUE SERÁN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES y en botes de metal verde azulado y después los puntos de venta en la forma siguiente:

Puntos de venta.—Don José Mira, Paseo del Espolón 30 y don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo 1.

Agente General.—Don Francisco Loyarte.—San Sebastián.

Balneario de Fuente Nueva de Verín
Provincia de Orense

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Este Balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo á la villa de Verín, donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense, puede hacerse en automóvil ó en coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.

De venta, las aguas, en las principales farmacias y droguerías.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cisnercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARRIOS.

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos. 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 — 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 — 16	1 y 1'25

Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Fortes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

“La Catalana,”
Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PTAS.	CTS.
Capital social.	5.000.000	
Reservas.	1.500.000	
Primas anuales del último ejercicio.	1.162.936'83	
Siniestros satisfechos.	2.418.573'12	
	14.015.388'82	

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 15.

Retirada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

CONFITERÍA, PASTELERÍA, REPOSTERÍA
Comestibles finos, licores, conservas, chocolates

Antonio Berzosa
Calle de San Lorenzo, número 12.—BURGOS

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS DE CONFITERÍA Y PASTELERÍA

En toda clase de comestibles y ultramarinos finos, fiambres, champagnes, sidra y latas en general, tengo clases superiores; y siendo mi artículo principal la Confitería, vendo á precios limitados todo lo demás.

Esta casa recibe toda clase de encargos para BANQUETES, BODAS Y BAUTIZOS y tiene un inmenso surtido en artículos de fantasía para regalos

CONFITERÍA DE BERZOSA, antigua calle de los Herreros, número 12.
(Se venden vacíos, cajones, sacos y cubas de Jerez).

El último adelanto de la Ciencia medica
LA RENOVACION DEL ESTOMAGO
O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedecado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Cotoambo, Singapore y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Noviembre el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Panamá, Caracas, Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 25 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida de Cádiz y para Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras las que le sean entregadas y de la Colocación de los artículos en venta, como ensayo de hacer los exportadores.



Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
OCTUBRE 29	NOVEMBRE 16	NOVEMBRE 26	NOVEMBRE 11	NOVEMBRE 25	NOVEMBRE 2
Vapor SANTA MARIA	Vapor TUCUMAN	Vapor SANTA CRUZ	Vapor ANTONINA	Vapor FRANKENWALD	Vapor SCOTIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto
Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Ballén, 3, Bilbao

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Óptico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las *hernias* ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó su médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1903.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se recuperan prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino fortificante para aumentar las propiedades del organismo.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomalex)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo tal como se pide.

Alerta todo el mundo

Polvo regenerador

(el primero en España)
Para hacer poner huevos á las aves: gallina, pata, ánades, etc.



REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

TRPS MIL Huevos al año, con 100 Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria. Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez. En Aguilar de Campo don Leandro Casado del Comercio. En Cabanera, don Bernardo Alcalde. En Rebolledo, don Silvano Alonso.

NOTAS.—Este polvo produce un efecto maravilloso que nadie puede negar. Se debe tener presente que el producto es un polvo y no un líquido, por lo que se debe tener presente que el producto es un polvo y no un líquido, por lo que se debe tener presente que el producto es un polvo y no un líquido.

FABRICA DE LIBROS RAYADO

TALLER DE ENLADERNACION



DORADOS • RELIEVES • ESTUCHE
RUFINO S. GONZALEZ
Huerta del Rey, 2 y 4

Gabinete Médico Radiológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS Á CUATRO

ALONSO MARTÍNEZ, 7 2.º.

A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE Á UNA

GRATIS Á LOS POBRES

Plaza de Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha,

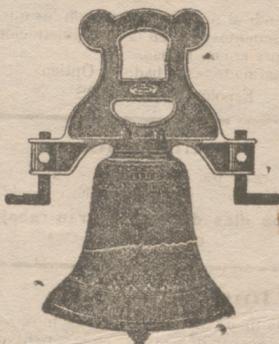
Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA).



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solanilla, Quintanilla, Gamonal, Omos, Villanueva Argañó, Issar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprender obras de este género sin antes consultar con esta casa

Pidanse presupuestos y catálogos

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico
servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los estancos y postales rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Goya 19. Madrid

POLVO NOEL



Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote. Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan. Sin rival para curar la escocadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que heri muesa y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después de baño. Indispensable para curar rápidamente las irritaciones de la piel producidas por los calores del verano. Evita el sudor de pies y sobacos.

Estuches higiénicos á 0'75 y 0'25 pesetas.

Exigir la marca NOEL no dejaros sorprender por pocos polvos que pagáis más caros.

Agente en España, Joaquín Fau, calle Mallorca 184 Barcelona.

Depositarlo para la provincia y vent: Droguería de don José Mira, Espolón, y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. Encargos á Antonio A. Miquel Bonifás 6.